



Gobierno del
Estado de Sonora



Oficio No. SSA 051/18
Cd. Obregón Sonora 07 de Agosto de 2018.

2018: "Año de la Salud"

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN

En relación al punto 10 del segundo informe trimestral 2018 SEVAC, le informo que no le aplica al Instituto el Registro de baja de bienes muebles. Debido a que no se ha llevado a cabo este proceso en el transcurso del ejercicio.

Sin otro particular quedo al pendiente para el seguimiento.

Atentamente

Ing. Mario Alejandro Gutiérrez De Vore
Subdirector de Servicios Administrativos

C.c.p. Archivo.